



Centrado en la colaboración público-privada

## **El Gobierno presenta un Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC) por 5.000 millones de euros**

- **Multiplica por seis la capacidad de gasto que permite el presupuesto de un año**
- **Actuará sobre más de 2.000 km de carreteras en los próximos 4 años y en 20 grandes corredores**
- **Impulsará la actividad y el empleo de un sector estratégico y redundará en una mejora de las conexiones y de la calidad de vida de los ciudadanos**
- **Supondrá un retorno fiscal de unos 3.000 millones de euros**

Madrid, 14 de julio de 2017 (Ministerio de Fomento)

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha presentado hoy el Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC), un nuevo mecanismo de financiación de infraestructuras viarias que conlleva una inversión de 5.000 millones de euros y que permitirá actuar sobre más de 2.000 km en los próximos 4 años.

Este plan supone un nuevo impulso a las infraestructuras en nuestro país, que se sitúa en estos momentos a la cabeza en crecimiento y creación de empleo en Europa y que está a punto de superar el procedimiento de déficit excesivo.

Este plan, que está basado en la colaboración con el sector privado y marcado por el compromiso de España de reducir el déficit público, multiplicará por seis la capacidad de gasto que permite el presupuesto de un año.



Esta nueva iniciativa evitará, por tanto, cargar ese gasto al presupuesto y servirá para mejorar las infraestructuras viarias gracias a un mecanismo de financiación basado en la colaboración público-privada que contará, además, con la garantía de la financiación europea en las mejores condiciones a través del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

A ello se une además la posibilidad de que proyectos previstos en este plan extraordinario de inversiones se puedan financiar bajo el Plan de Inversiones para Europa (Plan Juncker).

El Plan Juncker supone la puesta en marcha de un Fondo (EFSI, en sus siglas en inglés) creado para garantizar las inversiones facilitando la financiación de proyectos de infraestructuras y equipamiento del transporte.

### **Objetivos del plan**

Este plan tiene como objetivo completar los tramos de la Red Transeuropea de Transporte pendientes; resolver los cuellos de botella existentes en la red actual de carreteras; mejorar y adaptar las principales autovías existentes a las exigencias de la nueva normativa en materia de siniestralidad, ruido y emisiones de CO<sub>2</sub>, y asegurar la conservación de todos los proyectos que se realicen.

Las actuaciones incluidas en el plan, que contempla inversiones en más de 20 grandes corredores, permitirán mejorarán la seguridad de la red de carreteras, así como la siniestralidad y reducir la emisión de CO<sub>2</sub> y el ruido en los itinerarios que pasan cerca de núcleos de población.

Todas las actuaciones del plan deben asegurar una rentabilidad mínima y un ratio beneficio/coste claramente positivo, y pasar una estricta evaluación de posibles impactos ambientales que asegure su sostenibilidad.

### **Impulso al empleo y al crecimiento económico**

El plan de inversión en carreteras tendrá además un importante efecto dinamizador sobre el crecimiento económico y la creación de empleo. Supondrá un retorno fiscal de unos 3.000 millones de euros (un euro de gasto en infraestructuras genera casi 0,5 euros de retorno fiscal).



Además, permitirá crear aproximadamente 48.000 empleos directos durante la fase de construcción, 30.000 empleos indirectos y 72.000 inducidos, lo que representa, por tanto, un incremento de 150.000 empleos en la fase de inversión.

Por otro lado, se generarán 12.000 empleos directos en la fase de mantenimiento y explotación, 8.000 empleos indirectos y 19.200 inducidos, alcanzando en su conjunto 39.200 nuevos empleos durante un periodo de 30 años.

Las medidas incluidas en el plan ayudarán a completar, mejorar, renovar, explotar y conservar una parte importante del sistema de infraestructuras viarias, al tiempo que suponen un apoyo fundamental al proceso de recuperación económica.

Estas actuaciones son especialmente necesarias en el sector de las infraestructuras viarias, teniendo en cuenta que el 90% del transporte de viajeros y el 93% del transporte de mercancías que se realiza en nuestro país se lleva a cabo por carretera. Además, España acoge a más de 75 millones de turistas anuales, de los que más del 18% llegan hasta nuestro país en coche.

Por ello, la conservación y mejora de las infraestructuras viarias es absolutamente imprescindible, tanto para la economía española como para la movilidad y seguridad de los ciudadanos.

España cuenta con 26.000 km de vías estatales y 16.281 km de vías de alta capacidad.

### **Pago por Disponibilidad (PPD)**

Este plan se va a poner en marcha reclamando a las empresas constructoras que se responsabilicen del mantenimiento de las infraestructuras que realizan durante un periodo de 30 años, con los mismos niveles de calidad y seguridad que el día de su puesta en servicio.

Este plan, marcado por una apuesta decidida por la colaboración público-privada, incluirá fórmulas de Pago por Disponibilidad, un mecanismo que ya ha demostrado su éxito en Europa en la inversión de infraestructuras.



Así, en 10 años, el pago por disponibilidad ha pasado de representar menos del 5% del total de proyectos de colaboración público-privada a superar el 90%.

### **Las infraestructuras en España**

España cuenta con un patrimonio excepcional en materia de infraestructuras. En el ámbito ferroviario, es el segundo país del mundo, después de China, y el primero de Europa en número de kilómetros de alta velocidad en servicio.

Este modelo ha sido exportado a otros países gracias a proyectos tan emblemáticos como, por ejemplo, el tren de alta velocidad que unirá Meca y Medina, en Arabia Saudí.

Además, se está trabajando por culminar los grandes corredores ferroviarios, esenciales para la vertebración del país. Los aeropuertos españoles han marcado un nuevo récord de pasajeros y España está impulsando la accesibilidad marítimo-terrestre, como muestra el Plan de Inversiones de Accesibilidad Terrestre Portuaria y la reforma del sector de la estiba.

La inversión en infraestructuras supone un potente motor de crecimiento económico ya que impulsa la competitividad del país, promueve su vertebración y cohesión territorial, facilita la accesibilidad y la conectividad de empresas y consumidores y mejora la calidad de vida de las personas.

En este sentido, entre enero y junio, el importe correspondiente a adjudicaciones de expedientes de inversión se ha incrementado un 44,9% respecto al mismo periodo de 2016.